



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 488ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-063-24 (CAGEG-049/2024) Segunda Convocatoria, para la Adquisición de Automóviles y Camiones; y Otros Equipos de Transporte

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **11:00** horas del día **13 de septiembre de 2024**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez del Comité, Secretario del Comité Suplente pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0394/2024
C. Omar Ibrahim Cabral Mier Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0631/2023

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Claudia Núñez Palma
Representante de la Universidad
Tecnológica de Salamanca



Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

Se hace constar que aún y cuando no se encuentran presentes interesados en participar en el presente evento según consta en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formulo el interesado en participar, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Conocidos los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de la Entidad presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

El documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, queda a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros, y se publicará en el en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/iri/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo se informa que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla del portal e-compras para su debida constancia.

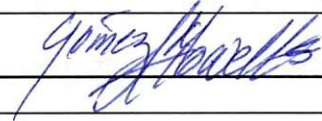


IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Montserrat Merarí Martínez Chowell Gómez



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **11:50 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **13 de septiembre de 2024**, firmando en ella los que intervinieron.



CMG



Nombre del Participante: DISTRIBUIDORA VOLKSWAGEN DEL BAJIO, S.A.D E.C.V.

Partida: PREGUNTAS TECNICAS

Pregunta 1:

LA CONVOCANTE SOLICITA, 41 ASIENTOS.

La Licitante pregunta: Los asientos de plástico inyectado, o de plástico inyectado con asientos y respaldo acojinado?

La Convocante solicita: Con aire Acondicionado.

La licitante pregunta: Con aire acondicionado en todo lo largo del autobús?

La licitante pregutna: Debe llevar ventanas corredizas?

Respuesta:

1. Podrán ofertarlos de plástico inyectado con asientos y respaldo acojinado, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
2. Se aclara que el aire acondicionado deberá ser a lo largo del autobús
3. Se aclara que el aire acondicionado deberá ser a lo largo del autobús
4. Se aclara que deberá llevar ventanas corredizas.

DE CARÁCTER INFORMATIVO INCISO f) Lugar y tiempo de entrega.

Pregunta 2: La convocante indica que como fecha máxima es el 13 de Diciembre de 2024.

La Licitante Pregunta: Si entrego antes de la fecha marcada, habría algún problema? Y si entrego antes el pago del bien, también se puede recorrer la fecha?

Respuesta: Podrá entregarlo antes, siendo la fecha máxima de entrega el 13 de diciembre de 2024.



[illegible]

Handwritten symbols in blue ink: a large loop, an arrow pointing upwards, and a small circle. There are also some scribbles at the bottom left and bottom right of the page.